Señor:

VÍCTOR BOLÍVAR ARAUJO CÁRDENAS

Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo comunicarle: que mediante el Artículo Treinta y Cinco del Estatuto de la Compañía SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN MINERA PERLA DE DAUCAY PROMIPED S.A., los accionistas de común acuerdo designaron a vuestra persona como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de CUATRO AÑOS, contados desde la fecha de inscripción del presente documento en el Registro Mercantil.

En calidad de Gerente General, tendrá Usted las atribuciones que constan en la Ley, de los Estatutos, concretamente de los artículos 24 y 25. Tales Estatutos constan en la Escritura de Constitución otorgada ante el Notario del cantón Balsas, con fecha cuatro de septiembre del dos mil doce; con Resolución aprobatoria Nº SC.DIC.M.12.0435, expedida con fecha diez de Octubre del dos mil doce, por la Intendencia de Compañías de Machala; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el Nº 1.356 y anotada en el Repertorio bajo el Nº 3.426, con fecha uno de noviembre del dos mil doce.

En el ejercicio de su cargo a Usted le corresponderá ejercer la REPRESENTACIÓN LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL, de la Compañía de manera individual o conjunta con el PRESIDENTE.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le será de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Por la atención que dará a la presente.

Atentamente,

Sr. Luis Oswaldo Andrade Andrade

**PRESIDENTE** C.I. 070428261-5

Machala, 01 de Noviembre del 2012

Yo, VÍCTOR BOLÍVAR ARAUJO CÁRDENAS, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía SOCIEDAD DE PRODUCCION MINERA PERLA DE DAUCAY PROMIPED S.A., según el nombramiento que precede.

Atentamente,

Sr. Víctor Bolivar Fraujo Cárdenas

GERENTE GENÉRAL C.I. 070032945-4 Machala, 13 de Noviembre del 2.012

Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo

Registrador Mercantil

del Cantón Machala